

 <b>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS</b> <i>"Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</i>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	1 de 5

NIT.816.000.158-5

### DATOS GENERALES

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	16	06	2024	A	15	07	2024
ACTA PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	DEFINITIVA		<input type="checkbox"/>			
EJECUCION	PRESUPUESTAL						
	25%	50%	75%	100%			
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN			X				

### Datos del supervisor/interventor

NOMBRE DEL SUPERVISOR	JOHN EDISON PARRA SANCHEZ
DEPENDENCIA	Secretaría General
CARGO	Secretario general
LOCALIDAD	PERSONERIA DOSQUEBRADAS

### Datos del contrato supervisado

NUMERO DE CONTRATO	028 12 de ABRIL-2024
FECHA DE CONTRATO	12 de Abril del 2024
CONTRATISTA	GERAIN ESPINOSA COLORADO
CEDULA DE CIUDADANÍA O NIT	10.028.558
VALOR	\$ 12.000.000
PLAZO	Cuatro (04) meses.
FECHA ACTA DE INICIO	Abril 16 de 2024.
FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA DEL CONTRATO	Agosto 15 de 2024.
ADICION	N/A
PRORROGA	N/A
SUSPENSIÓN	N/A
<b>OBJETO: "PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO ABOGADO EXTERNO A LA SECRETARIA GENERAL DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS."</b>	

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS  
"Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"

**INFORME  
DE  
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	2 de 5

NIT.816.000.158-5

**INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS  
ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

No	ACTIVIDAD	SOPORTE
1	Brindar apoyo legal en la evaluación de quejas asignadas por parte del Secretario General en aras de determinar la procedencia del inicio de la indagación previa, Investigación Disciplinaria, Auto Inhibitorio o por eficiencia y eficacia procesal auto inadmitiendo la queja por las razones señaladas en la sentencia de la Corte Constitucional.	El contratista brindó apoyo legal por parte del contratista en la evaluación de las siguientes quejas y procesos disciplinarios los cuales fueron asignados por reparto:  Proceso <b>208-2020 EDWAR QUINTERO RODRIGUEZ</b> identificado con cédula de ciudadanía 89.001.351 expedida en Armenia – Quindío y <b>JOSÉ JAIR SERNA MENDOZA</b> identificado con cédula de ciudadanía 10.127.282 expedida en Pereira – Risaralda. se evaluó y se sugirió realizar auto de archivo.
2	Brindar asesoría y apoyo legal en la proyección de los autos interlocutorios de los procesos disciplinarios y los demás de sustanciación que se requieran incluyendo pliego de cargos.	El contratista brindó apoyo legal por parte del contratista con relación a la asesoría y se proyectaron los siguientes autos:  PLIEGO DE CARGOS radicado bajo el numero 108-219 proyectado en contra de <b>EUCARIS DE JESÚS MAZO GOEZ</b> , identificada con cédula de ciudadanía número 43.051.631 expedida en Medellín Antioquia. (Proceso de un cuaderno de 260 folios.)  Auto por medio del cual se acepta la renuncia de un abogado en los procesos con radicado numero 810-2024, 812-2024 y 813-2024.

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS  
"Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"

**INFORME  
DE  
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-ISCPs-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	3 de 5

NIT.816.000.158-5

3	<p>Realizar las actuaciones requeridas dentro del término procesal correspondiente a todas las etapas procesales concernientes al proceso ordinario y verbal, en lo referente a las constancias secretariales, informes, oficios y demás situaciones inherentes al normal desarrollo de la actuación disciplinaria.</p>	<p>Para este periodo el contratista apoyo en la proyección de los formatos correspondientes a las etapas procesales, así mismo realizó oficios y constancia secretarial, dichas proyecciones fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Constancia Procesal para recepción de documentos.</li> <li>➤ Apoyo y proyección al plan de acción.</li> <li>➤ Apoyo en la elaboración del formato de las estadísticas.</li> <li>➤ Proyección de respuesta a derecho de petición solicitado por el señor ALEXANDER</li> </ul>
4	<p>Apoyar al Secretario General en las diferentes diligencias, recepción de pruebas testimoniales y declaraciones que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios; así como prestar asistencia en las diferentes actividades que se requiera el apoyo del contratista por parte de la Secretaría General.</p>	<p>Para este periodo el contratista apoyó al secretario general en las diferentes diligencias, recepción de pruebas testimoniales y declaraciones que se susciten en el desarrollo de los procesos disciplinarios se realizaron las siguientes diligencias:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Se realiza cuestionario en aras de realizar diligencia de ratificación y ampliación de queja de los procesos con radicado numero 812-2024 y 813-2024.</li> <li>➤ Se apoyo realizando la diligencia de ratificación y ampliación de queja de los procesos con radicado numero</li> </ul>

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---



PERSONERÍA MUNICIPAL DE  
DOSQUEBRADAS  
"Visible para el renacer de la honra y  
la dignidad de los dosquebradenses"

**INFORME  
DE  
SUPERVISIÓN**

CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
FECHA	AGOSTO 2023
VERSION	01
PAGINAS	4 de 5

NIT.816.000.158-5

		<p>812-2024 y 813-2024 las cuales fueron rendidas por las señoras LAURA DANIELA RODRÍGUEZ GIRALDO, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 1.010.221.049 EXPEDIDA EN BOGOTÁ y KATHERINE CASTRO CANO, IDENTIFICADO CON LA CEDULA DE CIUDADANIA NÚMERO 1.004.734.072 EXPEDIDA EN PEREIRA.</p>
5	<p>Acompañar, asistir y participar en representación de la PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS en las reuniones, actividades, comités y demás que le sean asignados.</p>	<p>El contratista asistió a la reunión realizada en el despacho de la personera municipal en aras de socializar el plan de acción presentado para subsanar los procesos disciplinarios en las vigencias 2019 al 2024.</p> <p>El contratista dicto capacitación con relación al procedimiento disciplinario contemplada en La Ley 1952 de 2019, "Por medio de la cual se expide el <b>Código General Disciplinario</b>, se derogan la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la Ley 1474 de 2011, relacionadas con el derecho disciplinario"; la cual fue modificada por la <b>Ley 2094 de 2021</b>, "Por medio de la cual se reforma la Ley 1952 de 2019 y se dictan otras disposiciones. Capacitación realizada a los contratistas de la secretaria genera que impulsan el proceso disciplinario de instrucción.</p>

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---

 <p>PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Visible para el renacer de la honra y la dignidad de los dosquebradenses"</p>	<b>INFORME DE SUPERVISIÓN</b>	CODIGO	PMD-ISCPS-03-2023
		FECHA	AGOSTO 2023
		VERSION	01
		PAGINAS	5 de 5

NIT.816.000.158-5

**NOTA:** HACE PARTE INTEGRAL A ESTA ACTA DEL SUPERVISOR EL INFORME QUE PRESENTA EL CONTRATISTA EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR LA ENTIDAD. (1. Informe de contratista, 2. seguridad social, 3. Pago de estampillas).

<b>BALANCE DEL CONTRATO</b>		
VALOR DEL CONTRATO	<b>\$ 12.000.000</b>	
VALOR ADICIÓN		\$ 0
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA		<b>\$ 6.000.000</b>
VALOR PENDIENTE DE PAGAR AL CONTRATISTA		<b>\$ 3.000.000</b>
VALOR ACTA No.3		<b>\$ 3.000.000</b>
<b>SUMAS IGUALES</b>	<b>\$ 12.000.000</b>	<b>\$ 12.000.000</b>

Como supervisor de este contrato y/o convenio, certifico que he cumplido las funciones de verificación, vigilancia y control frente al cumplimiento del objeto del contrato / convenio, así como de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales.

Así mismo se deja constancia que el contratista está cumpliendo con el objeto del contrato, que los soportes de las actividades desarrolladas se entregaron por parte del contratista en medio impreso o digital y que estas cumplieron con las calidades y cantidades exigidas en el contrato ó convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma en Dosquebradas- Risaralda el día **veintidós (22) días del mes de julio de dos mil veinticuatro (2024)**.

**NOMBRE DEL SUPERVISOR: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ**

**CARGO DEL SUPERVISOR: Secretario general.**

**FIRMA DEL SUPERVISOR:** John Edison Parra

ELABORÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor	REVISÓ: JOHN EDISON PARRA SANCHEZ Supervisor 	RECIBIDO POR: _____ Día ___ Mes ___ Año ___ Hora ___
--	---	---